



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12180

10/05/2017

33447

**AUTOR/A:** PONS SAMPIETRO, Pere Joan (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que las relaciones comerciales entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América (EE.UU.), con independencia de quién asumiera la Presidencia, al no haberse cerrado el Tratado Comercial que se estaba negociando (el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones, más conocido por sus siglas en inglés como “TTIP”) con la anterior Administración Obama, dados los cambios de equipo y nuevos nombramientos que se producen con la llegada de un nuevo Presidente, era previsible que se impusiera una cierta pausa, que se podría calificar de “natural”, en las negociaciones. Por otra parte, a esta “pausa natural” en las negociaciones del TTIP también ha contribuido que por parte de la Unión Europea desde comienzos de 2017 varios de sus Estados Miembros están inmersos en ciclos electorales (algunos de los cuales todavía no han concluido).

Al margen de estas negociaciones, algunas de las “Órdenes Ejecutivas” adoptadas por el Presidente Trump en sus primeros 100 días de gobierno (Orden de 31 de marzo sobre la elaboración de un Informe sobre los déficit comerciales excesivos de los EE.UU. con sus socios comerciales más relevantes -entre ellos la Unión Europea- y Orden de 18 de abril “*BUY AMERICAN, HIRE AMERICAN*”) suponen una clara indicación hacia una política comercial norteamericana de mayor protección de sus mercados.

No obstante, todavía es pronto para valorar si realmente se profundizará en esa línea, que es manifiestamente contraria al interés de una Unión Europea, que apuesta por el comercio internacional como motor del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Madrid, 21 de junio de 2017